



Reglamento Particular.



18 y 19 de septiembre de 2020.



INDICE

PROGRAMA.

Programa – Horario	Página	3
--------------------	--------	---

REGLAMENTO PARTICULAR.

Art.1 Organización	Página	4
Art. 2 Reglamentos aplicables	Página	5
Art. 3 Puntuabilidad	Página	5
Art. 4 Oficiales de la competición	Páginas	5
Art. 5 Descripción	Página	7
Art. 6 Vehículos admitidos y modificaciones permitidas	Página	7
Art. 7 Inscripciones	Página	8
Art. 8 Derechos de inscripción	Página	8
Art. 9 Trofeos	Página	10
Art. 10 Publicidad	Página	11
Art. 11 Penalizaciones	Página	12
Art. 12 Desarrollo de la prueba	Página	12

DISPOSICIONES GENERALES.

1. La Seguridad de los participantes	Páginas	13
--------------------------------------	---------	----

PALMARES:

Páginas	15
---------	----

PROGRAMA * HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Lunes 1 julio 2020	12:00	Apertura de inscripciones.	Web Esc. Valle de Güimar
Viernes 28 agosto 2020	19:00	Presentación Oficial de la Subida.	Salón de actos Casa de la Cultura Ayuntamiento Güimar Plaza del Ayuntamiento, 4
Viernes 11 sep. 2020	20:00	Cierre de inscripciones.	Esc. Valle de Güimar escuderiavalledeguimar.com
Martes 15 sep. 2020	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	
Jueves 17 sep. 2020	12:00	Briefing del Director de Carrera. (se efectuará de forma digital/escrita en tablón oficial prueba)	
Jueves 17 sep. 2020	20:00	Publicación hora verificación cada Competidor.	
Viernes 18 sep. 2020	15:30 a 17:00	Entrega de documentación	Bar Santo Domingo-Güimar
	16:45 a 19:30	Verificaciones Técnicas previas, según horario de convocatoria.	Plaza de San Pedro Plaza del Ayuntamiento y alrededores
	17:00 a 19:00	Entrada a parque de exhibición	C/Teobaldo Power
	19:00	Reunión de los Comisarios Deportivos, constitución del Colegio.	Ayuntamiento de Güimar Plaza del Ayuntamiento, 4
	20:00	Publicación de la lista provisional de autorizados a tomar parte en la prueba.	Tablón de avisos. Web Esc. Valle de Güimar
Sábado 19 sep. 2020	07:00	Cierre de carretera TF28 al Tráfico desde el pk 25,080 cruce con C/ Vera del Barranco al pk 31.680 cruce Camino La Rabona	TF28
	07:30	Verificación de vehículos con anomalías	Ayuntamiento de Güimar Plaza del Ayuntamiento, 4
	08:00	Salida de parque de exhibición.	
	08:15	Reunión de Comisarios Deportivos	
	08:40	Inspección definitiva de Seguridad	
	09:00	Inicio de los Entrenamientos oficiales	TF28
	a continuación	Inicio de la 1ª Carrera	
	a continuación	Publicación de la clasificación provisional, carrera	
	a continuación	Inicio de la 2ª Carrera	Tablón de anuncios.
	a continuación	Publicación de la clasificación oficial provisional	
	a continuación	Reunión de los Comisarios Deportivos.	TF28
	a continuación	Publicación de la clasificación oficial provisional	Tablón de anuncios.
	a continuación	Publicación de la clasificación oficial definitiva	Oficina P.M.A.
	a continuación	Entrega de Trofeos.	Ayuntamiento de Güimar Plaza del Ayuntamiento, 4
		Verificaciones finales	TF28
	18:00	Apertura de carretera	TF28



Art. 1 ORGANIZACIÓN.

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Valle de Güímar organiza la “47ª SUBIDA AL MIRADOR DE GÜÍMAR”, que se celebrará los días 18 y 19 de septiembre de 2020.

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Juan C. Batista Ramos
Secretario: D. Colia J. Sánchez Díaz
Vocales: D^a Encarnación Vera Riverol
D^a Yurena Pérez Vera
D. Iván Pérez Vera
D^a Mónica Barrios Rodríguez

Domicilio del comité organizador:

Escudería Valle de Güímar
Avda. Pedro Guerra Cabrera, 38
Tfno. 699 146 800 * 620 110 520
Mail: presidente@escuderiavalledeguimar.com

1.3 TABLON OFICIAL DE AVISOS.

Página web <http://www.escuderiavalledeguimar.com>. El tablón virtual será el único tablón de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Desde el día 6 de mayo y hasta el 19 de septiembre, en horario de 17:00 a 22:00 hrs.

Organizador: Escudería Valle de Güímar
Dirección: Avda. Pedro Guerra Cabrera, 38
Localidad: Güímar
Teléfonos: 699 146 800 * 620 110 520
Mail: juancarlosbatistaramos@gmail.com
Web: www.escuderivalledeguimar.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

La oficina permanente de la prueba, a partir del día 18 de septiembre ajustado al programa horario de la prueba estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento de Güímar
Dirección: Plaza del Ayuntamiento, 4
Localidad: Güímar
Teléfono: 699 146 800

Art. 2 REGLAMENTOS APLICABLES.

2.1 Esta Competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Reglamento del Campeonato al que pertenezca la competición.
- Reglamento Particular de la prueba.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FIASCT.
- Reglamento del Campeonato de Canarias de la modalidad correspondiente.
- Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FCA.
- Reglamentos de los Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA de la modalidad correspondiente.
- Prescripciones Comunes para Campeonatos, Copas y Trofeos de la RFEDA.
- Código Deportivo Internacional.

2.2 Será de obligado cumplimiento y aplicación, así como las penalizaciones/sanciones por su incumplimiento, el Protocolo Actuación COVID-19 de la FIASCT o en su caso, si lo hubiera, el de la FCA o el de la RFEDA si la prueba fuera de su ámbito deportivo, todo ello en cumplimiento de la normativa dimanante del Gobierno de Canarias publicado según Resolución de 19 de junio de 2020, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se establecen medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase 3 del plan para la transición hacia una nueva normalidad, finalizada la vigencia de las medidas propias del estado de alarma, publicado en el BOC Nº 123 del sábado 20 de junio de 2020, y modificaciones posteriores según resolución de 3 de julio de 2020 y de 9 de julio de 2020 sobre medidas de Nueva Normalidad, así como todas aquellas otras modificaciones o disposiciones posteriores

Art. 3 PUNTUABILIDAD.

La Prueba será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Campeonato Interinsular de Montaña de Santa Cruz de Tenerife y para el Campeonato Provincial de Montaña.

Así mismo puntuará para el Campeonato de Regularidad Sport en sus tres modalidades (Trofeo 50, Regularidad Sport y Regularidad Súper Sport).

Art. 4 OFICIALES.

4.1. OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. A designar por la FIASCT

Lic.: CD--C.

D. A designar por la FIASCT.

Lic.: CD--C.

D. Manuel Montesdeoca Marrero

Lic.: CD—0479 GA

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Guzmán González González

Lic.: DC—51 C



COORDINADOR/RESPONSABLE DE SEGURIDAD SANITARIA

D. A designar por el Organizador

Lic.

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Juan J. Rodríguez Álvarez

Lic.: DC—239 C

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

D. Ramón Torres Jorge

Lic.: CD—34 CD

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y ASISTENCIAS:

D. José A. Díaz López

Lic.: JDA -52 CD

Nota: El resto de oficiales de la prueba se designarán mediante complemento.

4.2 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales de la Competición serán las siguientes:

- **Cronometrador:** Amarillo 
- **Comisarios de Banderas:** Amarillo 
- **Comisarios de Seguridad:** Naranja 
- **Comisarios Técnicos:** Azul 
- **Relaciones con los Participantes:** Verde 

4.3 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES – PLAN DE TRABAJO.

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones.
- Secretaría permanente.
- Salidas de la Subida.
- Parques de Asistencia.
- Parque Cerrado final



Ramón Torres Jorge

Tfno. 629.816.641

Licencia CD-34

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos.

Art.5 DESCRIPCIÓN.

La subida se celebra en la carretera:	TF-28
Distancia del recorrido:	4.880 metros.
Salida:	Km/25.950 altitud: 119 metros
Llegada:	Km/30.830 altitud: 414 metros
Desnivel:	193 metros
Pendiente media:	4%
Pendiente máxima:	7%



Art.6 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.

6.1. Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Campeonato de Canarias de Montaña, conformes al anexo J del CDI.

En Regularidad Sport serán admitidos según el Campeonato de Canarias de Rallyes de Regularidad Sport y su Reglamento Técnico, admitiéndose los vehículos del Trofeo-50.



6.2. Las modificaciones permitidas se detallan en las Prescripciones Comunes de la FIASCT.

6.3. **CATEGORÍA FÓRMULA RALLYE:** En las competiciones de montaña el organizador podrá admitir la inscripción y participación de equipos de rallye (piloto y copiloto), no puntuando, ni bloqueando, ni clasificando, a modo de que estos equipos puedan probar sus vehículos con carretera cerrada al tráfico y con unas condiciones de seguridad efectivas y reglamentadas. Las condiciones de seguridad tanto del vehículo como la de los participantes será la exigida en el Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto. Deberán abonar un importe de inscripción igual al de los vehículos inscritos en el apartado de velocidad.

No se permitirá la participación de un mismo piloto más de dos veces a lo largo de la temporada salvo autorización expresa de la FIASCT. En caso de incumplimiento el organizador o la Federación rechazará la inscripción, pudiendo no devolverse el total del importe de los derechos de inscripción en caso de haberse producido gastos (seguros, carcelería, tramites de lista de inscritos y administrativos,...).

Esta modalidad se limitará un máximo de 10 equipos pudiéndose ampliar, siempre que no se supere la cantidad establecida por el organizador en el art 6.5

Art.7 INSCRIPCIONES.

7.1 El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **11 de septiembre de 2020**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de F.I.A.S.C.T. y/o del Organizador, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

7.2 El número máximo de inscritos se fija inicialmente en 90 vehículos **pudiendo verse reducido en aplicación del Protocolo FIASCT COVID 19 y el cumplimiento de la normativa sanitaria.** En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con los reglamentos deportivos que correspondan.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Art.8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción se fijan en:

	Precio de la Inscripción
Turismos	220.00 €
Barquetas	230.00 €
Regularidad Sport	130.00 €
Formula Rallye	220.00 €
Pilotos Escudería Valle Güímar	180.00€
Junior	170.00 €
Pilotos foráneos	
Turismos	200.00 €
Barquetas	210.00 €



Regularidad Sport 110.00 €

Pilotos de La Gomera o El Hierro

Turismos 160.00 €

Barquetas 170.00 €

Regularidad Sport 100.00 €

Sin la publicidad propuesta por el organizador
Cualquier categoría 440.00 €

El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: **CAJA SIETE**
Cuenta: **ES89 3076 0060 7122 2499 7524**

DEBE CONSTAR EN EL INGRESO EL NOMBRE DEL PILOTO.

La solicitud de inscripción NO será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Según el artículo 4.5 del Campeonato de Canarias de Montaña todos los competidores deberán presentar en el momento de las verificaciones técnicas la Ficha de Homologación y/o el I.D. del Performance Factor (PF) de la FIA (<https://performancefactor.fia.com>) de sus vehículos en formato original/papel. Quedan exceptuados aquellos vehículos que compitan en categoría Fórmula Rallye y en Regularidad.
- Para realizar el "Performance Factor" deberán seguir los pasos indicados en la página web de la FIASCT. Deberán rellenar el PF cuando le corresponda y en el momento de la inscripción deberán cumplimentar correctamente su grupo y clase del PF.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada (salvo casos motivados).
- En caso de que el Competición no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.



Art.9 TROFEOS.

Se entregarán los siguientes Trofeos:

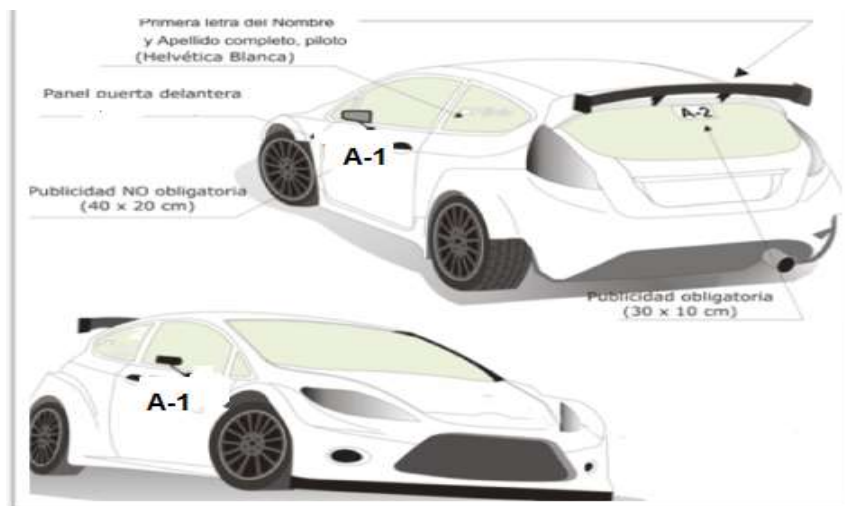
- Tres primeros de Clasificado General de Turismos.
- Tres primeros de Clasificado General de Barquetas.
- Primer clasificado de cada Categoría.
- Primer clasificado de Grupo H5
- Primer clasificado de Grupo F
- Primer clasificado de Grupo H * Pre 81
- Primer clasificado de Grupo H * Pre 90
- Primer clasificado del Campeonato Junior.
- Primer Piloto novel
- * Trofeo a la Imagen
- Trofeo al Último Clasificado
- Tres primeros clasificados Fémimas
- * Tres primeros clasificados locales
- * Cinco primeros clasificados de la Escudería
- Tres Primeros de Campeonato de Regularidad Super Sport. piloto y copiloto
- * Primero de la Escudería Valle de Güímar piloto y copiloto
- Campeonato de Regularidad Super Sport.
- Tres Primeros de Campeonato de Regularidad Sport. piloto y copiloto
- * Primero de la Escudería Valle de Güímar
- Campeonato de Regularidad Sport.
- Tres Primeros de Trofeo Regularidad Sport T-50. piloto y copiloto
- * Primero de la Escudería Valle de Güímar piloto y copiloto
- Campeonato de Regularidad Sport T-50
- * trofeos son acumulables

La entrega de trofeos se celebrará en: La Plaza del Ayuntamiento de Güímar.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo, deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Art.10 PUBLICIDAD.

10.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios escritos a continuación:



A1 * A2



“imagen orientativa deberá cumplir las PPCC FCA.”



“imagen orientativa deberá cumplir las PPCC FCA.”

* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad “OBLIGATORIA”:

- A-1 Números de competición.
- A-2 Publicidad Obligatoria.

10.2. Según lo establecido en las Prescripciones Comunes para todas la Competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.



Art.11 PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

Art.12 DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Se disputaran una manga de entrenamientos y dos oficiales, en el mismo sentido de la carretera. La Clasificación final será la obtenida por el mejor tiempo obtenido en una de las dos mangas oficiales.

Según lo establecido en el Campeonato Interinsular de Montaña de Tenerife.

12.1 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida a disposición del Director de Carrera.
- Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga, para ello se intentara publicar una lista con las horas teóricas de salida, hora que nunca podrá ser adelantada, pero si retrasada si las circunstancias así lo demandan.
- El Director de Carrera comunicará por medio de un tablón la hora de inicio de cada carrera.
- La salida se realizará según lo establecido en el Campeonato de Montaña de la FIASCT.
- La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.
- Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás.
- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Cada vehículo partirá de acuerdo con el número asignado.
- El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

12.2 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

- Deberá de existir paneles de cuadros a ambos lados de la línea de meta.
- La llegada se registrará a vehículo lanzado. La manga termina al pasar la línea de llegada, la velocidad debe ser reducida de forma inmediata y considerable.

- Está prohibido detenerse hasta, al menos, 200 metros después de la línea de llegada, donde se seguirán las instrucciones de los comisarios.

DISPOSICIONES GENERALES.

1.- LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

1.1. PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE BANDERAS.

1. BANDERA ROJA.

El Director de Carrera, en caso de grave accidente o de un accidente que obstaculice el paso de los vehículos en algún punto del recorrido, dará la orden de parar la salida de vehículos por medio de semáforo rojo e inmediatamente podrá dar la orden de desplegar bandera roja en todos los puestos ubicados desde la línea de salida hasta donde haya ocurrido el incidente que obstaculice la pista.

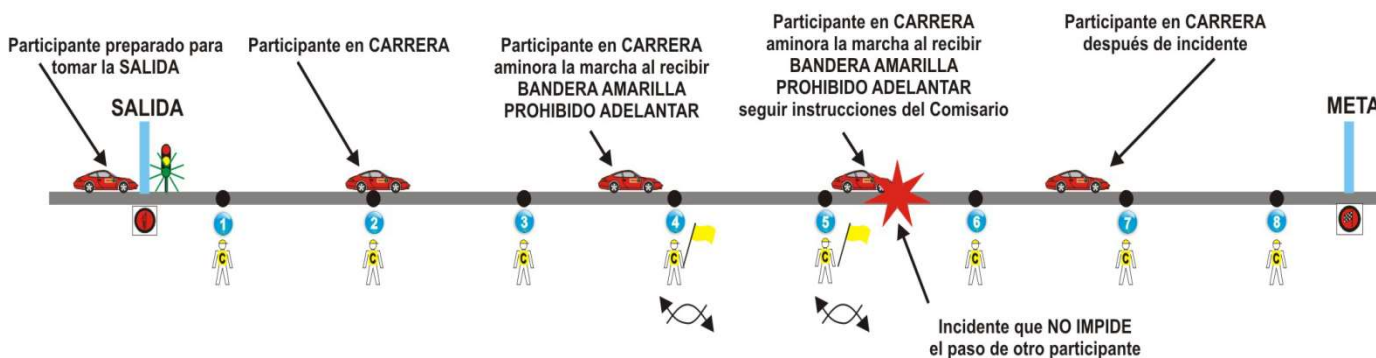
El piloto al que le haya sido mostrada la bandera roja, deberá parar inmediatamente, lo más pegado a la banda del recorrido, sin obstaculizar el paso de los vehículos de seguridad y deberá esperar en el interior del vehículo a que los oficiales de pista, le den las instrucciones pertinentes.

En entrenos oficiales, el piloto deberá esperar la orden por parte de los oficiales de pista, de reanudar la marcha desde el punto donde paró hasta la meta.

En Carrera, el piloto deberá esperar a un vehículo de Seguridad que lo llevará a la línea de salida para tomar una nueva salida.

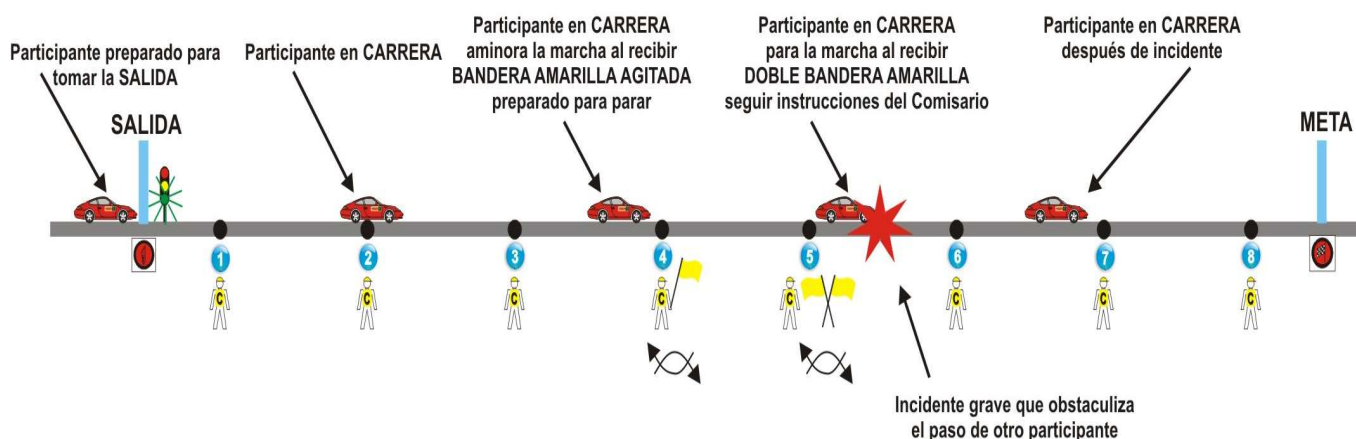
2. BANDERA AMARILLA AGITADA.

La bandera amarilla agitada, indica al piloto un peligro inmediato, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar si fuera necesario. Una vez llegado al incidente que ha provocado la bandera amarilla, el piloto deberá seguir las instrucciones de los Oficiales de Ruta, que podrá ser la parada definitiva a un lado de la pista si el incidente obstaculiza el paso del vehículo o seguir hacia la meta si el incidente no obstaculiza el paso de dicho vehículo.



3. DOBLE BANDERA AMARILLA AGITADA.

La doble bandera amarilla, indica al piloto de un peligro grave, por lo que deberá aminorar la marcha y prepararse para parar donde se encuentre el obstáculo que ha provocado la doble bandera amarilla. El piloto deberá esperar a seguir las instrucciones que le indiquen los Oficiales de Ruta.



4. BANDERA ROJA Y AMARILLA A BANDAS VERTICALES.

La Bandera roja y amarilla a bandas verticales, indica superficie deslizante o falta de adherencia en la zona donde es mostrada, ya sea por caída de fluidos en la pista que deterioran la adherencia de la misma o por cambios repentinos en las condiciones atmosféricas.

El piloto al que se le muestre bandera roja y amarilla a bandas verticales, deberá aminorar la marcha durante toda la zona donde sea mostrada dicha bandera.

PALMARES VELOCIDAD.

<i>Edi.</i>	<i>Fecha</i>	<i>Piloto</i>	<i>Barquetas Turismos</i>
1ª	29 ago. 1971	Antonio López Santos Asdrúbal García Bethencourt	Alfa Romeo 1.6 GS Triumph TR5
2ª	1 jul. 1973	Fernando Rivero San José	Formula Selex 1430
3ª	28 jun. 1975	Eugenio Montoro Martínón	Formula Selex Alfa Romeo
4ª	27 jun. 1976	José C. da Silva Mora	Formula Selex 1430
5ª	26 jun. 1977	José Canela Ballesteros	Formula Selex 1430
6ª	25 jun. 1978	Andrés C. Medina Galindo	Formula Lince Fiat 1.6
7ª	24 jun. 1979	Melchor Dávila de Vera	Alpine Renault A110
8ª	27 jun. 1980	Diego Suárez Marrero	Honda Civic 1.3S
9ª	21 jun. 1981	Francisco M. Hernández Pérez	Talbot Lotus 2.2
10ª	20 jun. 1982	Francisco Saavedra Hernández	Formula Selex 2.0
11ª	26 jun. 1983	Melchor Dávila de Vera	Renault 5 Turbo
12ª	29 jun. 1984	José L. Rivero Fajardo	B.M.W. 323 Hartge 2.3
13ª	30 Jun. 1985	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer Turbo
14ª	20 Jul. 1986	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer Turbo
15ª	28 Jun. 1987	Carlos Hafner Caufield	Mitsubishi Lancer Turbo
16ª	19 Jun. 1988	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.
17ª	18 Jun. 1989	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.

18ª	8 Jul. 1990	Tomás Gimeno Bello	Mercede Benz 190E 2.3 16v.
19ª	20 Jul. 1991	Tomás Gimeno Bello	Mercedes Benz 190E 2.3 16v.
20ª	4 jul. 1992	Medardo Pérez Pérez	Lancia 037 Rally
21ª	10 Jul. 1993	Luis F. Monzón Artilles José L. Rivero Fajardo	Osella B.M.W. PA Austin Metro 6R4
22ª	25 Jun. 1994	Ricardo Avero Bacallado José L. Rivero Fajardo	Lola B.M.W. T298 Ford Escort Cosworth
23ª	24 Jun. 1995	Ricardo Avero Bacallado Juan L. Cruz Cabrera	Lola B.M.W. T298 Subaru Impreza 4WD
24ª	29 Jun. 1996	Juan L. Cruz Cabrera	Mitsubishi Galant VR4
25ª	28 Jun. 1997	Ricardo Avero Bacallado Juan L. Cruz Cabrera	Lola B.M.W. T298 Mitsubishi Lancer VR4
26ª	27 Jun. 1998	Ricardo Avero Bacallado Juan L. Cruz Cabrera	Lola B.M.W. T298 Ford Escort RS
27ª	27 Jun. 1999	Ricardo Avero Bacallado Juan L. Cruz Cabrera	Lola B.M.W. T298 Ford Escort
28ª	1 Jul. 2000	Francisco Saavedra Hernández Juan L. Cruz Cabrera	Seat Gerbi RB10 Ford Escort RS
29ª	1 Jul. 2001	Francisco Saavedra Hernández Juan L. Cruz Cabrera	Seat Gerbi RB10 Ford Escort RS
30ª	22 Jun. 2002	Glicerio Rodríguez Concepción	Mitsubishi Lancer Ev. 6
31ª	28 Jun. 2003.	Eduardo L García Estévez Ricardo Avero Bacallado	B.R.C. Suzuki 1.0 Citroën Xsara Kc
32ª	26 Jun. 2004	Eduardo L García Estévez Glicerio Rodríguez Concepción	B.R.C. Suzuki 1.0 Mitsubishi Lancer Ev, 8
33ª	31 Jul. 2006	Juan M. Alonso Curbelo Félix Brito García	Speed Car 1.0 GT Mitsubishi Lancer Ev. 8
34ª	24 nov. 2007	Enrique Cruz Ramos Juan L. Cruz Cabrera	B.R.C. Suzuki 1.0 Subaru Impreza WRC
35ª	7 Jun. 2008	Enrique Cruz Ramos Walter Delgado Dorta	B.R.C. Suzuki 1.0 Mitsubishi Galant VR4
36ª	6 Jun. 2009	Eduardo L. García Estévez Miguel A. Arvelo Afonso	B.R.C. Suzuki 1.0 Subaru Impreza WRC
37ª	27 Jun. 2010	Pedro J. Afonso Trujillo Juan L. Cruz Cabrera	Speed Car 1.0 GT Subaru Impreza WRC

38ª	25 Jun. 2011	Enrique Cruz Ramos Félix R. García Hernández	Speed Car 1.0 GT Alfa Romeo 156 TS
39ª	23 Jun. 2012	Jonathan Morales Izquierdo Eduardo Alonso Hernández	Silver Car Suzuki 1.0 S2 B.M.W. M3 E30
40ª	15 Jun. 2013	Jonathan Morales Izquierdo Armando Díaz Expósito	Silver Car Suzuki 1.0 S2 B.M.W. M3 E36
41ª	14 Jun. 2014	Jonathan Morales Izquierdo Cristo J. Padilla Ramos	Silver Car Suzuki 1.0 S2 B.M.W. M3 E30
42ª	13 jun. 2015	Jonathan Morales Izquierdo Armando Díaz Expósito	Silver Car Suzuki 1.0 S2 B.M.W. M3 E36
43ª	11 jun. 2016	Jonathan Morales Izquierdo Jonathan García Palenzuela	Silver Car Suzuki 1.0 S2 Seat León Supercopa
44ª	8 jul. 2017	Jonathan Morales Izquierdo Luis F. Monzón Artilles	Silver Car Suzuki 1.0 S2 Audi R9 LM
45ª	7 jul. 2018	Javier Rodríguez Jorge Yeray Lemes Macías	B.R.C. Evo. Porsche 997 GT3 2010
46ª	6 jul. 2019	Adán Rivero García Eduardo L. García Estévez	B.R.C. Ev. 5 Porsche 997 GT3 2010

PALMARES REGULARIDAD SPORT

Edi.	Fecha	Equipo	Vehículo categoría
40ª	15 jun. 2013	Raimon Martínez Jurado	Regularidad Sport
		José F. Sánchez Rosales	B.M.W. 2002 US
		Jesús A. Castro Fariña	Regularidad Sport
		Airám Fleitas Marrero	Toyota Celica 1.6 GT
41ª	14 jun. 2014	Álvaro Fuentes Delgado	Regularidad Sport T50
		Borja Fuentes Hernández	Seat 127
		Miguel A. Báez Borges	Regularidad Sport
		Raúl Báez Martín	B.M.W. 318 E21
		José J. del Rosario Fuentes	Regularidad Super Sport

		Francisco Marín Rodríguez	V.W. Golf Gti MK1
		Manuel González de León	Regularidad Sport T50
		Julio E. Morales Rodríguez	Ford Escort MK1
42ª	13 jun. 2015	Florentino Domínguez Hernández	Regularidad Sport
		Alejandro Hernández Bacallado	B.M.W. 316 E21
		Félix J. Luis Fuentes	Regularidad Super Sport
		Eduardo García Álvarez	Ford Escort 2.0 RS
43ª	11 jun. 2016	Pablo Díaz Bethencourt	Regularidad Sport T50
		Mª Celeste Díaz Gómez	Hillman IMP
		Florentino Domínguez Hernández	Regularidad Sport
		Alejandro Hernández Bacallado	B.M.W. 316 E21
		César A. Estévez Raya	Regularidad Super Sport
		Antonio J. Marichal García	Mazda RX7
44ª	8 jul. 2017	Pablo Díaz Bethencourt	Regularidad Sport T50
		Mª Celeste Díaz Gómez	Hillman IMP
		Florentino Domínguez Hernández	Regularidad Sport
		Alejandro Hernández Bacallado	B.M.W. 316 E21
		Basilio Leandro Guanche	Regularidad Super Sport
		José A. Darias González	Sunbeam Avenger 1.6
45ª	7 jun. 2018	Miguel A. Báez Borges	Regularidad Sport T50
		Oscar Álvarez Acuña	Autobianchi A112
		Juan M. Rodríguez Hernández	Regularidad Sport
		Nelson Santana Ortega	Ford Escort MK1
		José A. Quintero González	Regularidad Super Sport
		Víctor M. López Rodríguez	Seat 124
46ª	6 jul. 2019	Pablo Díaz Bethencourt	Regularidad Sport T50
		Mª Celeste Díaz Gómez	Hillman IMP
		José M. Hernández Rodríguez	Regularidad Sport
		Nelson Santana Ortega	Ford Escort
		Basilio Leandro Guanche	Regularidad Super Sport
		José L. Tejera Rodríguez	Sunbeam Alpine